



INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD: Paco Galeano | 629 570 234 |
redaccion@hoyalmendralejo.es | publicidad@hoyalmendralejo.es |

© CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, y comunicación pública, total o parcial de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, incluida, expresamente, la mera reproducción y/o puesta a disposición de los mismos como resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales, sin la previa, expresa y escrita autorización de CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.

La región podrá plantar 38 hectáreas más de viñedo

El Ministerio de Agricultura ha informado a las regiones de que distribuye 903 hectáreas entre todas

REDACCIÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha informado a las comunidades autónomas la resolución que distribuye 903 hectáreas para nuevas plantaciones de viñedo en 2026 (de las que 38 hectáreas corresponden a Extremadura).

En concreto, la superficie concedida se ha repartido entre los siete grupos de prioridad establecidos. Esto ha permitido la concesión del 100% de la superficie admisible solicitada a jóvenes viticultores y las pequeñas y medianas explotaciones, así como viti-



Viñedos en el término municipal de Almendralejo. P. G.

cultores sin viñedo ilegal ni abandonado que hayan cumplido con el régimen de autorizaciones. Para los que no tienen criterio de prioridad, se les concederá el 37,4% de la superficie admisible.

Del total concedido, el 55,7% de la superficie corresponde a viticultores con pequeña y mediana explotación, de los que un 16,4% son jóvenes. El 3,9% de la superficie concedida es para jóvenes de nueva incorporación al sector vitivinícola.

Estas concesiones se han realizado sobre un total de superficie solicitada de 1.584 hectáreas, reducidas a 1.290 tras aplicar los criterios de admisibilidad y un límite máximo de cinco hectáreas por solicitante.

Por comunidades, Castilla-La Mancha lidera las nuevas plantaciones, con 653 hectáreas, seguida de Cataluña (67 hectáreas) y Extremadura (38 hectáreas). La demanda de nuevas plantaciones mantiene su tendencia a la baja con una superficie total solicitada de 7,2% con respecto a 2025, año en que ya se redujo el 9,5% frente a 2024.

¿Buscas un banco con **TRATO HUMANO?**
Ven a Banca Pueyo y **HABLAMOS** contigo.

